



"2007 - Año de la Seguridad Vial"

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE N° 548/07

BUENOS AIRES, 12 ENE 2007

Señor Presidente de
FUTA TRAW (Gran Parlamento Indígena Nacional, Asociación Civil)
Don Marcelino CAYUQUEO
Santiago del Estero 938, 2° PB
(C1075) - CIUDAD DE BUENOS AIRES

Me dirijo a usted, por indicación del señor Secretario de Educación, Prof. Juan Carlos TEDESCO, a fin de remitirle fotocopia de la Resolución N° 4 SE de fecha 9 de enero de 2007, por la cual este Ministerio declara de Interés Educativo a las "QUINTAS JORNADAS ABIERTAS DE GNU/LINUX Y SOFTWARE LIBRE".

Saludo a usted atentamente.

A.G. Ing. CRISTINA DE ANTONI
ASESORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



VISTO la presentación efectuada por el señor Presidente de Futa Traw (Gran Parlamento Indígena Nacional, Asociación Civil), por la cual se tramita la solicitud de declaración de Interés Educativo para las "QUINTAS JORNADAS ABIERTAS DE GNU/LINUX Y SOFTWARE LIBRE" que, organizadas por dicha entidad, se realizaron en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, los días 10 y 11 de noviembre de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas tuvieron como tema central la reducción de la brecha digital existente, que afecta la inserción social de los Pueblos Originarios y están destinadas a docentes y alumnos del nivel medio y a personas con o sin conocimientos técnicos, interesados en la temática.

Que los objetivos de las mismas fueron exponer una nueva herramienta para así ampliar las alternativas tecnológicas disponibles para la inclusión social de los Pueblos Originarios; ofrecer a los docentes, alumnos, académicos y técnicos, la posibilidad de exponer sus proyectos y conocimientos en el evento software libre de mayor trascendencia técnica en el ámbito nacional; brindar a los asistentes la posibilidad de interactuar y compartir conocimientos con destacados miembros de la comunidad de software libre; interactuar con aplicaciones y sistemas operativos libres a través de tutoriales o equipos destinados a brindar demostraciones de software libre funcionando; escuchar a personalidades de reconocida trayectoria internacional e incentivar la creación y fomento de los grupos de usuarios de software libre.

Que en el marco del encuentro se desarrollaron diversas actividades en las que se abordaron un sin número de temas con la participación de destacados y reconocidos especialistas de nuestro medio y del exterior.

Que el encuentro cumplió con los requisitos de relevancia académica y de interés para el mejoramiento de la enseñanza.

Que dada la pertinencia pedagógica de la propuesta y la trayectoria profesional de los conferencistas invitados, el evento resultó de utilidad para los participantes.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA brinda apoyo a las iniciativas de esta naturaleza como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 357/02.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Declarar de Interés Educativo a las "QUINTAS JORNADAS ABIERTAS DE GNU/LINUX Y SOFTWARE LIBRE" que, organizadas por Futa Traw (Gran Parlamento Indígena Nacional, Asociación Civil), se realizaron en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, los días 10 y 11 de noviembre de 2006.

ARTÍCULO 2° - Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

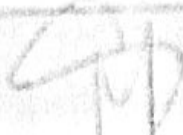
ARTÍCULO 3° - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produjo y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 4 SE


JUAN CARLOS TELESKO
Secretario de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
ES COPIA FOTOGRAFICA DEL ORIGINAL


ROXANATH VALLE NEIVA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

